



| | | |
|---|--|--|
|  | Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios |  Escuela de Ingenierías Agrarias |
| | Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia | |

Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia de la EIA

| | | | |
|-----------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------------|
| Fecha: 19/12/2022 | Lugar donde se celebra: Sala de Reuniones Leopoldo Olea | Hora de comienzo: 12:15 | Hora de finalización: 13:30 |
|-----------------------------|---|-----------------------------------|---------------------------------------|

| | |
|--|---|
| Presidente: D. Rodrigo Alonso Pinzón | Secretario: Alberto Martín González |
|--|---|

Relación de asistentes:

- D Alberto Martín González (Subdirector de Investigación/Secretario)
- D^a Alicia Rodríguez Jiménez (Responsable del SGIC) (Invitada)
- D. Fulgencio Honorio Guisado (Producción Vegetal)
- D. Emilio Aranda Medina (Nutrición y Bromatología)
- D^a Ana Isabel Andrés Nieto (Tecnología de los Alimentos) (Invitada)
- D. Francisco Javier Rebollo Castillo (Ingeniería Cartográfica, Geodesia y Fotogrametría)
- D^a Eva Crespo Cebada (Economía Aplicada)

Miembros de la comisión que excusan su inasistencia:

- D. Rodrigo Pinzón (Director/Presidente).

Orden del Día

| | | |
|--|---|--|
| | <p>Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios</p> | |
| | <p>Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia</p> | |

- Punto 1.** Informe sobre el proceso de encuestado a los estudiantes, 1º semestre.
- Punto 2.** Aprobación, si procede, del Informe anual de la Comisión de Evaluación de la Docencia. Curso académico 2021/2022.
- Punto 3.** Revisión del procedimiento de evaluación de la satisfacción docente de los estudiantes de la EIA y documentos asociados para su actualización al sistema “on-line” instaurado en la Uex.
- Punto 4.** Ruegos y preguntas.

Desarrollo de la sesión y Acuerdos:

Punto 1.

Se informa del desarrollo normal del proceso de encuestas de acuerdo con lo previamente programado. Las encuestas no realizadas tuvieron como causas:

- Menos de tres estudiantes.
- Poca o nula docencia en la asignatura del profesor a encuestar en el momento de la realización de la encuesta.

Se advierte como mejora de la aplicación informática un “botón” claro de cierre de sesión.

Punto 2.

Se señalan varias erratas tipográficas y de formato que serán subsanadas. Se aprueba por unanimidad.

Punto 3.

Se examina la versión 4ª del procedimiento PR/SO006_EIA (PROCEDIMIENTO DE REALIZACIÓN DE LA ENCUESTA DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LA ACTIVIDAD DOCENTE) por parte de la Comisión, observándose varias modificaciones susceptibles de llevarse a cabo en la nueva versión. Las sugerencias, todas ellas relacionadas el manejo y custodia de la desaparecida documentación física, han sido recogidas por el secretario de la Comisión para la elaboración de un borrador que se presentará en la siguiente reunión para su aprobación.



Punto 4.


La responsable del SGIC, Alicia Rodríguez, informa que el día 15 se recibió la documentación del programa Docencia_UEx para la elaboración del Informe de Cargo Docente por parte de UTEC, la cual da de plazo hasta finales de enero. Se elaborará dicho Informe para su aprobación en la siguiente Comisión.

El secretario informa de varios temas a tratar en la siguiente reunión de la Comisión:

- Aprobación, si procede, del borrador de la versión 5ª del procedimiento PR/SO006_EIA.
- Aprobación, si procede, del Informe de Cargo Académico.
- Informe sobre resultados (indicadores) del proceso de encuestas del 1º semestre.

El secretario de la comisión expone que, en base a lo expuesto en LA LEY 3279/1992 de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo común (LRJ): “ Un trámite esencial para la validez de las actas de los órganos colegiados es su aprobación por el mismo órgano en la misma sesión o en la siguiente no obstante y por razones funcionales y operativas del propio órgano de la administración, el secretario puede emitir certificados sobre los acuerdos específicos que se hayan adoptado sin perjuicio de la aprobación posterior de la redacción del acta.” , se procederá a aprobar el acta una vez revisada y aprobada por todos los miembros asistentes a la reunión.

| | | |
|--|--|--|
| UNIVERSIDAD  DE EXTREMADURA | Modelo de actas de la Comisión de Trabajos Fin de Estudios |  Escuela de Ingenierías Agrarias |
| | Actas de la Comisión de Evaluación de la Docencia | |

| | |
|------------------------------|---|
| Fechas de Aprobación: | Firma el secretario/a: |
| 21/12/2022 |  Fdo: Alberto Martín González (V.B. del presidente) |